

Fecha 22.08.2014	Sección Nación	Página 8
---------------------	-------------------	-------------



AGENDA CONFIDENCIAL

Luis SOTO

luisagenda@hotmail.com

“Lluvia de ideas” en el INE

El presidente del Instituto Nacional Electoral y sus consejeritos aprobaron una serie de ocurrencias, perdón, los lineamientos para la difusión de información en noticieros sobre las campañas políticas de las candidatas y candidatos a un puesto de elección popular en el Proceso Electoral Federal de 2014-2015.

La primera ocurrencia de aquéllos, (y dale con lo mismo), fue prohibir a los medios de comunicación la transmisión de publicidad o propaganda disfrazada de información noticiosa. ¡Cuánta ingenuidad, cuánta ingenuidad! Exclaman los observadores. Por otro lado, recomendaron privilegiar las propuestas de los candidatos por encima de las anécdotas, los chistes, los chascarrillos, las vivencias personales... ¿O sea que si un candidato o candidata le dice a su contrincante “cállate chachalaca”, “mariquita”, “mandilón” y otros calificativos ofensivos; o sugiere que “no le hagan cuchí-cuchí” a sus maridos si no votan por tal o cual; o lo califica de “perfecto fracasado” o lo acusan de que “roba poquito” y otras cositas que en ocasiones son verdades “de a kilo”, ya no van a poder divulgarse? Preguntan algunos comunicadores que se quedaron perplejos cuando leyeron los lineamientos y las ocurrencias de aquellos.

No faltan quienes consideran que omitir los chistes, chascarrillos, burlas... es como “quitarle sabor al caldo” a las campañas. Además de que en muchos casos los discursos y las declaraciones de candidatas y candidatos, lo que menos transmiten son ideas, tal vez porque no les “sube el agua al tinaco” y por ello incluyen las descalificaciones, chistoretas, bromas crueles, etcétera. Pues es que el consejerito Ciro Murayama dice que “si se cubre el chascarrillo, la ocurrencia, la descalificación, el debate será de chascarrillos, ocurrencias y descalificaciones”. A juicio del señor Ciro, “la calidad del debate político es una responsabilidad compartida de los actores políticos y de quienes se encargan de la cobertura mediática”. ¡Ah chin...! ¿Y nosotros por qué? Responde el columnista. Aclaró que “los lineamientos no imponen, no condicionan, no son vinculantes, no obligan ni a los medios ni a los periodistas a plegarse a una única y uniforme conducta, ni a renunciar a su estilo y línea editorial”. ¡Gracias Ciro, de verdad que muchas gracias por tu comprensión y generosidad, no sabes cuánto alivio sentimos!

Bueno, afortunadamente no todos piensan como el señor Murayama. Por ejemplo, el consejero Javier Santiago mencionó que “en toda contienda electoral existen desacuerdos, desavenencias, disensos de opiniones y voluntades, eso significa discordia en la elección”, por lo que solicitó que se retiren de los lineamientos las palabras que limiten la libertad de expresión de los comunicadores y medios de comunicación.

Eso sí, los consejeritos y su presidente tuvieron el “cuidado” de aclarar que los Lineamientos Generales no pretenden afectar la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas, ni regular dichas libertades. Los lineamientos tienen como objetivo exhortar a los medios de comunicación a sumarse a la construcción de un marco de competencia electoral transparente y equitativa que propicie elecciones sin descalificaciones y permita llevar a la ciudadanía la información necesaria para la emisión de un voto razonado e informado, explicaron.

Y así, entre “chascarrillos”, “ocurrencias”, “chistes”, “piquetes de ojos” y todo lo que sugirieron que se prohíba en las campañas, transcurrió la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.08.2014	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------

sesión extraordinaria del INE donde se aprobaron los comentados lineamientos. Claro que tanto el presidente del INE como sus consejeritos salieron complacidos de la sesión extraordinaria porque sintieron que habían dejado caer una "lluvia de ideas". Algunos de ellos no se dieron cuenta que se convirtió en tormenta eléctrica, que les causó daños irreversibles.

¿Qué ideas ni que nada, fueron ideotas! Exclaman los observadores.

AGENDA PREVIA

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y el gobernador, Rafael Moreno Valle dieron hace un par de días el banderazo de inicio a la construcción del segundo piso de la autopista México-Puebla, cuya inversión es de 10 mil millones de pesos en beneficio de más de un millón 500 mil personas. "Las obras son temporales, los beneficios son para siempre", dijo el titular de la SCT.

Hasta hace muy poco tiempo, apuntan los observadores, la costumbre de los funcionarios en materia de obras públicas, era "colocar la primera piedra". ¿Eso es cosa del pasado!

Ahora los vivarachos políticos metidos a burócratas están implantando la moda de dar el banderazo de salida a los proyectos con la "colocación" del primer discurso, o lo que es lo mismo, mediante el lanzamiento del primer salivazo.

Y ya sabemos que "el que tiene más saliva, traga más pinole". ☺